

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

**HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES**

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11326

S/. 0.50

Huaraz, 24 DE FEBRERO DEL 2026

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

**MARTES**

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## **Detienen a mujer presuntamente implicada en el asesinato de empresario agrícola en Casma**

**Empresario fue asesinado a balazos dentro de una camioneta**



De acuerdo con el testimonio de un testigo protegido, la detenida fue vista junto a la víctima minutos antes del crimen en las inmediaciones del río Loco.

## **En Huaraz crece delincuencia a manos de mujeres**

**Cinco menores de edad hurtaban prendas de vestir**



## **Tildan de mentirosos a Koki Noriega y Angelly Epifanía Chávez**

Población de Macate reclaman asfaltado de su carretera



## **El Niño ya está en Áncash**

# **Un muerto, más de mil afectados y graves daños en casas y carreteras**

111 eventos por lluvias intensas, 36 deslizamientos, 23 derrumbes de cerros, 19 huaicos, ocho granizadas, siete derrumbes de roca, cuatro inundaciones por desborde de ríos y una tormenta eléctrica

## EDITORIAL

## Todo es un show

Los dimes y diretes entre los jefes del pacto autoritario ante la designación de Balcázar como encargado del Ejecutivo esconden la realidad de que son lo mismo de siempre.

A siete semanas de las elecciones, el país asiste a una coreografía conocida. Declaraciones altisonantes, acusaciones cruzadas y un libreto que aparenta fracturas irreconciliables. En otras palabras, la política convertida nuevamente en puesta en escena.

Por un lado, Keiko Fujimori advierte que "han permitido que la izquierda radical vuelva a gobernar". Por otro, Rafael López Aliaga replica que "no transan con pactos mafiosos ni la izquierda radical".

Entre tanto, el prófugo Vladimir Cerrón ironiza desde la clandestinidad que "el fujicerronismo es una alucinación caviar".

César Acuña promete que su partido seguirá "trabajando por la estabilidad". Y José María Balcázar habla de una "deuda social en el Ejecutivo".

Sin embargo, la pantomima no es suficiente cuando se verifica frecuencia sistemática en votaciones clave, además de blindajes estratégicos.

Por tanto, lo que presencian los peruanos es tan solo una pretendida simulación de antagonismos para efectos electorales.

Lo que es urgente es que el país enfrenta inseguridad que se expande con cifras crecientes de homicidios y extorsión. También que el fenómeno de El Niño está "a la vuelta de la esquina".

Por tanto, y sobre todo ante las pretendidas propuestas del presidente encargado del Ejecutivo, es fundamental además precisar un punto esencial sobre la legitimidad del poder.

La sucesión presidencial está prevista en la Constitución y no admite cuestionamientos jurídicos. El ejercicio del cargo es plenamente legal. Pero la legitimidad política no se agota en la formalidad constitucional.

No es lo mismo asumir el poder por una sucesión definida por mayorías parlamentarias coludidas que recibir un mandato directo de millones de ciudadanos en las urnas.

Esa diferencia invalida la investidura, sino que exige prudencia, sentido de transición y enfoque en la estabilidad.

Confundir encargo con mandato distorsiona el rol que ocupa un parlamentario en una etapa como esta.

La responsabilidad central es administrar con mesura, atender urgencias y garantizar un proceso electoral transparente.

No corresponde actuar como si se contara con un respaldo electoral propio para redefinir el rumbo político del país.

A siete semanas de las elecciones, el voto deberá ser una evaluación crítica de trayectorias y capacidad real de gobierno.

No el show que mueve el poder de los mismos autoritarios de siempre.

El Perú necesita menos actuación y más responsabilidad pública



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## URGE GABINETE PARA ENFRENTAR EL NIÑO

La tragedia que ya se vive en siete regiones -incluida Áncash-, evidencia que la precariedad política del pacto corrupto también cuesta vidas.



Panamericana Sur, a la altura de Ocucaje, bloqueó la vía y dejó varados a cientos de vehículos en un tramo de hasta 20 kilómetros.

## PRECARIEDAD PREVENTIVA

La situación, si bien es resultado de la precariedad preventiva frente al fenómeno de El Niño de diversas administraciones, no hay que olvidar que durante este quinquenio, se gobernó desde el Congreso y poco o nada hicieron por fiscalizar y generar presión al gobierno donde debían hacerlo. Solo se dedicaron a blindar aliados y hostigar a opositores.

## PACTO AUTORITARIO

Actualmente, el gobierno sigue condicionado por el

pacto autoritario gestado desde el parlamento, que ha instalado una dinámica cercana a la anarquía en la conducción pública.

La fragmentación del poder, las censuras sucesivas y la precariedad del liderazgo han debilitado la capacidad de respuesta frente a emergencias previsibles.

## NI REPARTO NI CÁLCULO PARLAMENTARIO

El presidente encargado, José María Balcázar, tiene la responsabilidad de constituir de inmediato un gabinete que articule al Ejecutivo.

La designación del Consejo de Ministros no puede reducirse a un reparto de cuotas ni a un cálculo parlamentario; debe responder a criterios de competencia técnica mínima para ordenar prioridades ante una amenaza en expansión.

## INDECI Y LAS ADVERTENCIAS

Las advertencias técnicas del INDECI siguen anticipando lluvias intensas y activación de quebradas en diversas regiones.

## GABINETE FRENTE A LA EMERGENCIA

La información existe. Lo que se requiere es decisión política y dirección estratégica.

Urge un gabinete que asuma la conducción integral de la emergencia. En esa conducción se juega la gobernabilidad.

La tragedia que ya se vive en siete regiones -incluida Áncash-, evidencia que la precariedad política del pacto corrupto también cuesta vidas.

## LLUVIAS, HUAICOS Y DESBORDES

La emergencia climática ya no admite dilaciones. Según los últimos reportes del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) lluvias, huaicos y desbordes golpean al menos a siete regiones y colocan al país ante la urgencia directa de conducción política. Cada hora que transcurre exige decisiones claras y coordinación efectiva entre niveles de gobierno.

## AREQUIPA

En Arequipa se registraron dos fallecidos y al menos 16 distritos presentan afectaciones por inundaciones, colapso de muros de contención, daños en viviendas y deterioro de vías de transporte.

## ÁNCASH

En Áncash, Ayacucho, Huánuco, Piura, Lambayeque y la selva central, las precipitaciones han generado desbordes de ríos, carreteras bloqueadas, comunidades aisladas

## ICA

En Ica, un huaico en el kilómetro 337 de la

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:

Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:

Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:

Dante Moreno Neglia

PRENSA REGIONAL

Email: [prensaregional\\_1@yahoo.es](mailto:prensaregional_1@yahoo.es)

# José Balcázar se habría reunido casi 2 horas con Pedro Castillo en penal de Barbadillo, 15 días antes de su elección



Según una investigación de El Comercio, el pasado 3 de febrero, el entonces congresista José Balcázar, junto a otros 4 parlamentarios, ingresó a la celda de Pedro Castillo, alegando labores de "fiscalización".

**La reunión inició poco antes de las 5pm. y terminó a las 6:51pm.**

(Por Luis Rodríguez - RPP:PE)

J. José María Balcázar se habría reunido con el expresidente Pedro Castillo en el penal de Barbadillo, ubicado en el distrito limeño de Ate.

El encuentro se habría dado 15 días antes de ser elegido jefe de Estado por el Congreso de la República.

## BALCÁZAR Y COMPAÑÍA

Así lo señala una reciente investigación de El Comercio, que sitúa la reunión el pasado 3 de febrero, cuando el entonces congresista de la

bancada de Perú Libre llegó al referido centro penitenciario, acompañado de otros 4 parlamentarios, alegando labores de "fiscalización".

**DE 4:55pm. HASTA LAS 6:51pm.,**

Su ingreso a la celda de Castillo Terrones, según una imagen del cuaderno de visitas publicado por el referido medio, ocurrió a las 4:55pm. y terminó a las 6:51pm., es decir, se extendió por un promedio de dos horas. Esto pese a que el horario de atención es hasta las 4pm.

## HORARIO Y DÍA NO AUTORIZADO

Además, según El Comercio, la reunión se dio en un día no autorizado pues, según el cronograma del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Pedro Castillo solo recibe visitas los sábados, a excepción del horario de visitas dispuesto para su defensa legal.

## YA SE HABÍAN PRESENTADO 7 MOCIONES DE CENSURA

Cabe destacar que el encuentro se dio cuando ya habían sido presentadas las 7 mociones de censura contra el entonces presidente José Jerí y se venía impulsando la convocatoria a un pleno extraordinario para abordarlas.

## TUIT DE RESPALDO

Además, una semana después de la visita,

Guido Bellido publicó un tuit señalando que se venía impulsando el respaldo a José Balcázar para que asuma como presidente transitorio en reemplazo de Jerí Oré. "En lo personal, considero que se trata de una propuesta positiva", indicó el legislador.

## TAMBIÉN SE REUNIÓ CON LA HERMANA DE PEDRO CASTILLO

La investigación periodística reveló también que, el pasado 19 de diciembre, José María Balcázar recibió en su despacho congresal a Irma Castillo Terrones, hermana del expresidente y candidata a diputada por Lima por Juntos por el Perú.

Ese mismo día, Balcázar Zelada habría recibido además a Dermalí Cubas, personero legal de Todos con el Pueblo, partido vinculado a Pedro Castillo, que no logró su inscripción a tiempo para participar en los próximos comicios generales.

## PEDRO CASTILLO SOLICITÓ FORMALMENTE SER INDULTADO POR BALCÁZAR

El último jueves, un día después de que Balcázar Zelada asumiera como jefe de Estado, la defensa legal de Pedro Castillo presentó formalmente una solicitud de indulto presidencial.

En una carta firmada por el exmandatario y su abogado, Walter Ayala, afirmó ser víctima de una "persecución política" y cuestionó el delito de conspiración para la rebelión que se le imputó en la condena, señalando que nunca "se materializó un golpe exitoso".

"Soy víctima de un proceso judicial que, a mi criterio y el de vastos sectores de la población, constituye una persecución política. [...] Mi intención nunca fue atentar contra el pueblo, sino, en un contexto de asfixia política, convocar a una reflexión nacional", indicó en su misiva.

## HONRAR "LA PALABRA EMPEÑADA"

Una línea que llamó la atención hace mención a que concederle el indulto sería honrar "la palabra empeñada" y que la posición de Balcázar generó una "confianza legítima" para una eventual liberación.

"Cumplir su palabra de indultarme no solo sería un acto de justicia conmigo, sino un gesto poderoso que reivindicaría la confianza en la clase política.

Los peruanos están cansados de promesas incumplidas. Usted tiene la oportunidad histórica de demostrar que, a diferencia de otros, cumple los acuerdos", enfatizó.

## LA AGENDA DE BALCÁZAR

No obstante, un comunicado emitido por Presidencia el pasado viernes señala que, en la agenda de Balcázar, "no se encuentra pendiente ni programado el otorgamiento de gracia alguna, como indultos, a favor de una persona procesada o condenada".

"La presente aclaración se formula con el fin de evitar interpretaciones tergiversadas respecto al mandato constitucional asumido al prestar juramento como presidente de la república ante el Congreso", refiere el pronunciamiento.

"Nuestra gestión estará exclusivamente orientada a garantizar la seguridad nacional, la realización de elecciones libres, limpias y transparentes, así como la estabilidad económica del país ¡Nada Más!", puntualiza.

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

# Más de 30 contralorías del mundo se comprometen a fortalecer el control gubernamental para enfrentar la corrupción transnacional

**Facilitarán intercambio de información en tiempo real y adoptarán nuevas tecnologías para el control, según acuerdan en cumbre internacional**

Durante la “Cumbre Internacional de Lucha contra la Corrupción”, que organizó la Contraloría General de la República de Perú en la ciudad de Lima, los representantes de 32 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) suscribieron la Declaración sobre el Fortalecimiento del Control Gubernamental ante la Corrupción Transnacional y las Nuevas Tecnologías, donde se comprometen a impulsar el desarrollo de políticas anticorrupción globales que fortalezcan su rol estratégico y promover marcos institucionales que faciliten el control gubernamental de flujos financieros y la vigilancia de recursos en contextos transnacionales.

En ese contexto, aseguran que fortalecerán los mecanismos de cooperación técnica y administrativa, facilitando el intercambio de información en tiempo real y la asistencia mutua para la auditoría de operaciones internacionales.

Las EFS aseguran que promoverán la adopción de nuevas tecnologías y análisis de datos en los procesos de control externo, permitiendo una detección más ágil de inconductas funcionales y esquemas complejos de corrupción transfronteriza.

Reconocen que la transformación digital, el análisis de grandes volúmenes de datos y la inteligencia artificial representan oportunidades críticas para la detección temprana de redes de corrupción a través de la auditoría.

## Respuesta coordinada

A su vez, fomentarán las asociaciones estratégicas entre las entidades de control y los organismos de cooperación, garantizando la sostenibilidad de las iniciativas de lucha contra la corrupción a nivel global; y sensibilizarán a la comunidad internacional sobre la importancia de la independencia de las EFS para asegurar un control gubernamental eficaz, eficiente y



transparente en beneficio de nuestras sociedades.

La corrupción transnacional constituye una amenaza compleja para la estabilidad democrática y el desarrollo sostenible, y exige una respuesta coordinada desde el control externo que trascienda las fronteras nacionales. Además, las EFS se comprometen a consolidar la cultura de Integridad y Compliance en el sector público, integrando el control interno como una herramienta preventiva fundamental para salvaguardar la confianza ciudadana.

La declaración fue suscrita por los representantes de las EFS Albania, Antigua y Barbuda, Angola, Bahamas, Brasil, Burkina Faso, Chile, Ecuador, El Salvador, Emiratos Árabes, Eslovaquia, Esuatini, Grecia, Guatemala, Honduras e Indonesia.

También firmaron Italia, Liberia, Libia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Rumania, Samoa, Santa Catarina (Estado), Senegal, Tanzania, y Trinidad y Tobago.

## Clausura del evento

En la víspera, la Contraloría General del Perú clausuró la Cumbre Internacional de Lucha contra la Corrupción, donde se abordaron temas tan relevantes como: las “Políticas anticorrupción globales y rol es-

tratégico de las EFS en la lucha contra la corrupción transnacional”; “Del control tradicional al control inteligente: datos y tecnología al servicio de la lucha contra la corrupción transnacional”; Riesgos de corrupción en adquisiciones transnacionales y proyectos de infraestructura”; e “Integridad y compliance en el sector público: fortaleciendo el control interno y la confianza ciudadana”.

El secretario general de la Contraloría General del Perú, Gonzalo Pérez Witch San Román, destacó la importancia del evento internacional, el cual ha puesto en la agenda pública la necesidad de combatir la corrupción transnacional en forma global y coordinada a fin de contribuir con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos reduciendo las brechas de infraestructura y recuperando su confianza en las instituciones públicas.

La cumbre internacional, realizada los días 19 y 20 de febrero, estuvo liderada por César Aguilar Suri-chachi, contralor general de la República del Perú y presidente de la Comisión Técnica de Lucha contra la Corrupción Transnacional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores - OLACEFS.

(Gerencia de Comunicaciones de la Contraloría)

## GORE Áncash ejecutó el 98.4% de su presupuesto para inversión pública en 2025



● Con este resultado, se ubicó entre los seis Gobiernos regionales con el mejor desempeño en este rubro.

● En tanto, los municipios de Áncash registraron una ejecución de su presupuesto para inversión pública del 63.3%, el tercer avance más bajo del país.

En el 2025, el Gobierno Regional de Áncash ejecutó el 98.4% de su presupuesto anual destinado a la inversión pública—proyectos—, según información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) consignada por ComexPerú. Con este resultado, el GORE Áncash se ubicó entre los seis Gobiernos regionales con el mejor desempeño en este rubro.

Respecto de las principales funciones, el Gobierno Regional de Áncash destacó en el sector Saneamiento, logrando una ejecución del 100% de su presupuesto anual para inversión pública en este rubro. A este le siguieron los sectores: Educación (99.1%), Agropecuario (99%), Transporte (98.7%), Salud (98%), y Orden público y seguridad (94.3%).

Por otro lado, los Gobiernos locales de Áncash ejecutaron en promedio el 63.3% de su presupuesto

para la inversión pública en 2025. Este avance representó el tercer menor porcentaje de ejecución a nivel nacional.

Los municipios de Áncash alcanzaron en promedio una ejecución del 77.8% de su presupuesto para inversión pública en Orden público y seguridad, siendo este el rubro con mayor avance entre los sectores evaluados.

Otros resultados sectoriales incluyeron: Agropecuario (65.8%), Educación (65.7%), Saneamiento (62.6%), Salud (62.1%) y Transporte (54.8%).

Históricamente, las municipalidades ejecutan menos presupuesto de inversión pública que los demás niveles de gobierno. Para el caso de Áncash, el saldo no ejecutado por los Gobiernos locales durante 2025 ascendió a \$/ 1,166 millones.

Con esta cifra, se pudo haber financiado la construcción de 7 hospitales municipales, o llevar electricidad a casi 112,000 viviendas rurales.

## Contexto Nacional

En 2025, el gasto público—que incluye actividades corrientes y proyectos—a nivel nacional ascendió a \$/ 254,696 millones, un 6.6% más respecto del total ejecutado en el año previo. Sin embargo, quedaron \$/ 18,092 millones sin ejecutarse del presupuesto público, y \$/ 10,505 millones si consideramos solo el presupuesto para proyectos de inversión.

Este último saldo habría permitido financiar la construcción de alrededor de 67 hospitales municipales, 9 hospitales de alta complejidad o pavimentar más de la mitad de la red vial nacional.

Luis G. Pareja / Gerente de Comunicaciones ComexPerú

## A photograph of President Dina Boluarte and Vice President Dora Molino standing in front of the Peruvian Congress building. President Boluarte is on the left, wearing a white jacket and a pearl earring. Vice President Molino is on the right, wearing a dark suit, a red tie, and a red sash with the Peruvian coat of arms. The building behind them is a large, ornate white structure with a red flag on top. The word "CONGRESO" is visible on the building's facade.

**“El único que está destruyendo la democracia y la credibilidad y con mucha ha traído de vuelta a un señor de izquierda radical, es el señor Rafael López Aliaga”, agregó Fujimori.(RPP.PE)**

URL: <https://app.ingemmet.gob.pe/fdocmin/pdf/viewer/8988105505302450>

# Un muerto, más de mil afectados y graves daños en casas y carreteras dejan intensas lluvias



En lo que va del 2026 se han registrado 219 emergencias vinculadas a fenómenos naturales.

Entre ellas destacan 111 eventos por lluvias intensas, 36 deslizamientos,

23 derrumbes de cerros, 19 huaicos, ocho granizadas, siete derrumbes de roca, cuatro inundaciones por desborde de ríos y una tormenta eléctrica.

En lo que va del año, las intensas lluvias que azotan la región Áncash han generado una situación crítica en varias provincias, con un saldo preliminar de una persona fallecida, cuatro heridas, 361 damnificadas y 1128 afectadas, de acuerdo con el último informe del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

## REPORTES DEL 2026

El consolidado oficial señala que durante el 2026 se han registrado 219 emergencias vinculadas a fenómenos naturales.

Entre ellas destacan 111 eventos por lluvias intensas, 36 deslizamientos, 23 derrumbes de cerros, 19 huaicos, ocho granizadas, siete derrumbes de roca, cuatro inundaciones por desborde de ríos y una tormenta eléctrica.

Solo en febrero se reportaron 117 incidentes, cifra que supera los 102 casos ocurridos en enero, evidenciando un aumento sostenido de las emergencias.

## SECTOR VIVIENDA EL MÁS AFECTADO

El impacto más severo se concentra en el sector vivienda. Un total de 424 casas resultaron afectadas, 90 quedaron inhabitables y 41 fueron completamente destruidas, obligando a numerosas familias a abandonar sus hogares.

Además, se reportaron daños en 13 instituciones educativas, 11 establecimientos de salud y cuatro locales comunales, dos de los cuales quedaron inhabitables, según informó la agencia Andina.

## AFECTACIÓN DE PUENTES Y CARRETERAS REGIONALES

Las precipitaciones también han afectado seriamente la conectividad regional.

El informe detalla daños en 1290 metros de vías nacionales, 1188 metros de carreteras departamentales y más de 10 384 metros de caminos vecinales, de los cuales 810 metros quedaron destruidos.

Asimismo, se registraron afectaciones en trochas carrozables, vías urbanas y caminos rurales, dificultando el traslado de ayuda humanitaria hacia las zonas más golpeadas.

A ello se suma la destruc-

ción de tres puentes.

## SECTOR AGRARIO

El sector agrario enfrenta pérdidas significativas, con 66.92 hectáreas de cultivos afectadas y 36.418 hectáreas totalmente perdidas. También se reportan daños en infraestructura de riego, incluyendo 1416 metros de canales afectados, 200 metros destruidos y tuberías comprometidas.

## UNA VÍCTIMA FALLECIDA POR IMPACTO DE UN RAYO

La única víctima mortal hasta el momento es el ciclista alemán Florian Berg, de 29 años, quien falleció el 20 de enero tras ser alcanzado por un rayo cuando se dirigía hacia el nevado Pastoruri.

El extranjero había partido desde Huaraz rumbo a la carretera AN-125 cuando fue sorprendido por una tormenta eléctrica. Su cuerpo fue hallado por la Policía de Turismo en un pastizal cercano a la ruta.

## COER EN ALERTA PERMANENTE

El COER Áncash informó que la región se mantiene en vigilancia permanente ante el incremento de emergencias y exhortó a la población a evitar zonas de riesgo, no cruzar quebradas activadas y mantenerse informada mediante los canales oficiales, mientras continúan las acciones de respuesta para asistir a los damnificados y reducir el impacto de las lluvias.

(Ronald Montoro Yopla)

*Beber agua es beber vida.*

**DELIVERY**

**CEL.**  
**943 691 833**  
**930 490 221**

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

REPÚBLICA DEL PERÚ

Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

**AVISO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Se hace de conocimiento público que, ante la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Independencia, la Srta. LIZETH ISABEL RAZURI GUZMAN identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 72500667, ha iniciado un procedimiento de Rectificación Administrativa respecto del contenido del Acta de Nacimiento la misma, inscrita en el Año 1998, bajo el Acta N.º 633613, originalmente registrada en la Municipalidad Distrital de Independencia.

La solicitud de rectificación se formula debido a la existencia de un error material y ortográfico en la consignación de los apellidos de los padres, el cual aparece registrado como "RAZURI GUZMAN", forma que no corresponde a la grafía correcta ni coincide con los documentos oficiales de acta de nacimiento de los progenitores.

Conforme a la documentación presentada, el primer apellido de ambos progenitores es "RAZURI GUZMAN", siendo esta la forma legal, habitual y correctamente acreditada de los apellidos del familiar. Dicha equivocación constituye un error de carácter estrictamente ortográfico, por lo que es susceptible de rectificación administrativa en base a la DI-263-GRC/017, y D.S.N.º 015-88-PCM - Art. 71º al 73º del Reglamento de Inscripciones, de la Ley N.º 28497 del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

En atención a lo dispuesto por la normativa vigente, se publica el presente aviso a efectos de cumplir con el requisito de publicidad correspondiente, permitiendo a cualquier interesado formular oposición dentro del plazo que establece la ley.

Atentamente,

AG. DOMINIO PUEBLO Y TERRITORIO  
ADG. DOMINIO PUEBLO Y TERRITORIO  
C.O.N.I. : 31682406

## SUCESION INTESTADA

Ante mí, TERESA TINOCO RIVERA, solicita la sucesión Intestada de FORTUNATA NORABUENA SARMIENTO, fallecida el 28 de febrero de 1980, siendo su último domicilio el distrito y provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. Huaraz, 10 de febrero de 2026 – FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA, NOTARIO – ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.

FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Prov. de Huaraz

# Casma: Detienen a mujer presuntamente implicada en el asesinato de empresario agrícola



**Empresario fue hallado sin vida dentro de una camioneta blanca que presentaba varios impactos de bala**

La Policía Nacional detuvo a una mujer por su presunta participación en el asesinato a balazos del empresario agrícola Wilson Ocaña Gutiérrez (48), ocurrido en el distrito de Buenavista Alta, provincia de Casma, región Áncash.

#### FUE VISTA JUNTO A LA VÍCTIMA

La intervenida fue identificada como Silvia Marcela Fung Abanto, quien, de acuerdo con el testimonio de un testigo protegido, fue vista junto a la víctima minutos antes del crimen en las inmediaciones del río Loco.

#### EMPRESARIO ASESINADO

El empresario fue hallado sin vida dentro de una camioneta blanca que presentaba varios impactos de bala.

El vehículo se encontraba en una chacra con plantaciones de mango, en las inmediaciones del mencionado río.

#### INFORMACIÓN DE MORADOR FUE CLAVE PARA LA CAPTURA

Tras el hallazgo, personal policial se desplegó en la zona para recabar información.

Un morador del sector informó que observó al empresario en compañía de una mujer poco antes del ataque y proporcionó detalles sobre sus características físicas y vestimenta, lo que permitió su ubicación.

Al intervenirla, los agentes constataron que Silvia Marcela Fung Abanto coincidía con la descripción brindada.

Durante el registro perso-

nal se le incautó un equipo celular y un juego de llaves.

#### VERSIÓN DE LA DETENIDA

Al ser informada sobre el motivo de su intervención, la mujer manifestó que el empresario era su amigo y que momentos antes la habría dejado en la orilla del río para visitar a un familiar, asegurando que se enteró después de su fallecimiento.

#### AREINCRI Y LA 2ª FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE CASMA

Finalmente, la detenida fue trasladada a las instalaciones del Área de Investigación Criminal (Areincri) de Casma, donde se realizan las diligencias correspondientes para esclarecer el caso.

El hecho de sangre ha quedado en manos de la fiscal Tania Toledo Lázaro, de la 2ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Casma, quien dirigirá las pericias para determinar el grado de participación de la mujer y dar con el paradero de los autores materiales del asesinato.

(Ronald Montoro Yopla)

**De acuerdo con el testimonio de un testigo protegido, la detenida fue vista junto a la víctima minutos antes del crimen en las inmediaciones del río Loco.**

**PREMIO NACIONAL A LOS MEJORES DEL AÑO 2025**

**EL ATUSPARIA DE ORO 2025**

**XXI EDICIÓN**

**28 FEBRERO 2025**

**ALMUERZO SHOW DE GALA - 1:00 PM**

**Real HOTEL HUASCARAN**

**HUGO VILADEGUT MAESTRO DE CEREMONIA**

**D'Guarita**

**AMPLACABLE**

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: GRECOLL 14  
Código: 03-00049-26  
Fecha y hora de presentación: 08/01/2026, 10:27  
Hectáreas: 600  
Titular: EDIN WALTER COLLAVER JULCA

Distrito(s): YURACMARCA  
Provincia(s): HUAYLAS  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

| VERTICE | NORTE | ESTE |
|---------|-------|------|
| 1       | 9 038 | 191  |
| 2       | 9 035 | 191  |
| 3       | 9 035 | 189  |
| 4       | 9 038 | 189  |

06/02/2026

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**VICTOR REYNOSO LEZANO**  
Director de la Dirección Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: <https://app.ingemmet.gob.pe/tdocmin/pdf/viewer/>  
CVD: 6509 1337 8274 8816

**SUCESION INTESTADA**

Ante mí, **IGNACIA PAULA CHINCHAY VDA DE GUZMÁN**, solicita la sucesión Intestada de **GENARO ELÍAS GUZMÁN FERNÁNDEZ**, fallecido el **24 de enero de 1976**, siendo su último domicilio el distrito y provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. **Huaraz, 10 de febrero de 2026** - **FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA, NOTARIO - ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.**

**FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA**  
NOTARIO - ABOGADO  
Prov. de Huaraz

## Distritos de Recuay comunicados por interrupción de carreteras



### Población de Tapacocha y Cotaparaco abandonados a su suerte

Las fuertes lluvias que azotan la zona sierra de Ancash se torna cada vez más álgida, las vías en

las vertientes de la provincia de Recuay es un grave problema que no es atendido por las autoridades locales y regionales. Ayer se informó de un derrumbe por lluvia intensa que ha

interrumpido la vía hacia el distrito de Cotaparaco, su población se encuentra incomunicada hasta nuevo aviso. Se informa que la vía que conduce de Cátac hacia Cotaparaco fue interrumpida por los deslizamientos de lodo y piedras, impidiendo en su totalidad el pase vehicular hacia el distrito de Cotaparaco, Cochapeti, Malvas y otros que se ubican en la zona de las vertientes. Los vehículos no pueden salir ni ingresar del lugar señalado.

En tanto y visto la problemática, se solicita a las autoridades gestionar de acuerdo a los niveles de atención a efectos de habilitar la vía para que los vehículos y personas puedan llegar a sus destinos y cumplir con sus actividades.

En tanto, la vía hacia el distrito de Tapacocha se encuentra interrumpida, los pobladores se quejan de la inoperancia de su alcaldesa Yessica Alvarón Cristóbal, que nada gestiona para poder subsanar el gran problema de conectividad. La vía Yanacocha a Tapacocha, está intransitable sin solución alguna a la vista. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Población de Macate reclaman asfaltado de su carretera



dencia).

Los pobladores de Macate se encuentran muy contrariados al conocer que desde la gestión del ex gobernador César Al-

### Tildaron de mentirosos a Koki Noriega y Angelly Epifanía Chávez

Una nutrida delegación de pobladores del distrito de Macate de la provincia de Santa (Ancash) arribaron ayer a la ciudad de Huaraz y tras su llegada se dirigieron a la sede del Gobierno Regional de Ancash en Vichay Bajo (Indepen-

varez Aguilar, hasta la fecha con objeto de engaños frente al pedido de la obra de asfaltado que aún se encuentra pendiente de su ejecución.

Se trata del proyecto de asfaltado de la vía que parte de Shacsha para por Tunin y llega a Quihuay, que tiene una longitud de 16 kilómetros en cuyo tramos hay agri-

cultores de palta que necesitan que la vía se encuentre en condición es óptimas para el traslado de sus productos. Manifestaron que en la actualidad debido al pésimo estado de la carretera, sus productos se echan a perder y apelan a la buena voluntad del gobernador regional Koki Noriega para que el proyecto se concrete.

Estuvo presente Fidel Alva, alcalde del distrito de Macate, quien dijo que su población ha decidido llevar a cabo esta medida de lucha hasta que se dé solución al problema, explicó que hay dos expedientes técnicos, uno que se echó a perder y otro que está a punto de perderse, de ser así habría un gasto en vano de 700 mil soles.

Los pobladores tildan de mentirosos a Koki Noriega y Angelly Epifanía Chávez, anunciaron que no se moverán del frontis del Gobierno Regional de Ancash si no tienen solución al problema. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## En Huaraz crece delincuencia a manos de mujeres



### Cinco menores de edad hurtaban prendas de vestir

Lamentable. En la ciudad de Huaraz un grupo de cinco adolescentes anduvieron visitado

tiendas, bazares, boutique, con la finalidad de hurtar prendas de vestir, las niñas varias de ellas aún en edad escolar (primaria) y una secundaria, tienen edades que oscilan entre los 12 a 14 años de edad. Las adolescentes una vez identificadas tras realizar sus fechorías fueron intervenidas por los efectivos de la Comisaría PNP de Huaraz que jefatura el comandante PNP Oscar Sosa Ramirez.

La autoridad policial señaló que las menores de edad, hurtaban prendas de vestir y algunos artículos para mujeres, pero lamentablemente fueron detectados a tiempo y tras su traslado a la sede policial de Sucre en Huaraz, sus

padres fueron convocados para hacerles entrega de sus hijas previa recomendaciones.

Las menores de edad dijeron que trataron de apoderarse de algunas prendas, porque sus padres nos las compraron y al estar en una edad muy complicada, se estaban dedicando a hurtar ropa.

El comisario indicó que las adolescentes proceden de familias disfuncionales en donde claramente se puede observar la poca vigilancia familiar y el gran descuido que tienen con sus hijas.

Finalmente el comisario de Huaraz, señaló que la persona de V.G.C.M. alias la "tunbesina", fue intervenida al encontrarla robando prendas de vestir de una tienda cuya propietaria no quiso hacer la denuncia considerando que es una pérdida de tiempo. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

### RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC1352)



Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 - Huaraz, HONORATO CHARQUI SALAZAR solicita la rectificación de la partida de defunción de su esposa, debido a que existe error en el primer nombre y segundo apellido, siendo lo correcto: CONCEPCIÓN CLEMENTINA MORALES CIPRIANO; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 19 de Febrero de 2026. Doy Fe.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

### SUCESIÓN INTESTADA (NC1351)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz - Ancash, JAMES CHARQUI MORALES, viene solicitando la sucesión intestada de CONCEPCIÓN CLEMENTINA MORALES CIPRIANO, fallecida el 10 de Enero de 1988, a favor de HONORATO CHARQUI SALAZAR y JAMES CHARQUI MORALES. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 19 de Febrero de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

## EMPRESA DE TRANSPORTES

# Aventurero VIP

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS  
LLAMACA

HUARAZ  
CHACAS  
LLUMPA  
PISCOBAMBA  
POMABAMBA

HUARAZ  
CHACAS  
SAN LUIS  
YAUYA  
SAN NICOLAS

HUARAZ  
HUARI  
PARAS  
RURIS  
RANCAJ  
LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ  
Telf. 043-70064 - 912 149 469

## EMPRESA DE TRANSPORTE

# Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,  
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz



SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL REGISTRO DE PERITOS JUDICIALES  
REPEJ – 2026 - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

POSTULANTES APTOS PARA LA ENTREVISTA PERSONAL (VIRTUAL) POR  
ESPECIALIDAD- FECHA 25/02/2026- HORA DE INICIO 9:00 AM.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                 | ESPECIALIDAD | ENTREVISTA PERSONAL | HORA                    |
|----|-------------------------------------|--------------|---------------------|-------------------------|
| 1  | CARLOS LUIS MENDOZA COTRINA         | GRAFOTECNICO | Apto                | 09:00 a.m               |
| 2  | HENRY EMILIO DIAZ RODRIGUEZ         | GRAFOTECNICO | Apto                | 09:10 a.m               |
| 3  | JHON ERICK JAMANCA ALVARADO         | GRAFOTECNICO | Apto                | 09:20 a.m               |
| 4  | JESUS LORGIO MACEDO CALVO           | GRAFOTECNICO | Apto                | 09:30 a.m               |
| 5  | ABILIO ACOSTA JAIME                 | GRAFOTECNICO | Apto                | 09:40 am                |
| 6  | ISABEL ARASELI JAMANCA ROJAS        | ARQUITECTA   | Apto                | 09:50 am                |
| 7  | MARGOT ELENA GARRO CORTEZ           | ECONOMISTA   | Apto                | 10:00 am                |
| 8  | ELI DAVID MEJIA COLONIA             | ECONOMISTA   | Apto                | 10:10 am                |
| 9  | ROSARIO EMPERATRIZ SILVA JARA       | ING.AGRÓNOMO | Apto                | 10:20 am                |
| 10 | JUAN ANAYA MEJIA                    | ING.AGRÓNOMO | Apto                | 10:30 am                |
| 11 | NEMECIO CARRILLO CASIMIRO           | ING.AGRONOMO | Apto                | 10:40 am                |
| 12 | EVARISTO RICARDO POLO DIAZ          | ING.AGRONOMO | Apto                | 10:50 am                |
| 13 | LORGIO PONCIO SOLORZANO VIDAL       | ING.AGRÍCOLA | Apto                | 11.00 am                |
| 14 | EDWARD RICHARD VILLANUEVA JAVEL     | ING.CIVIL    | Apto                | 11:10 am                |
| 15 | RODER DEMETRIO PAJUELO FERNANDEZ    | ING.CIVIL    | Apto                | 11:20 am                |
| 16 | BENJAMIN JESUS MAYO SAUÑE           | ING.CIVIL    | Apto                | 11:30 am                |
| 17 | YENER NILSON FLORENTINO SORIANO     | ING.CIVIL    | Apto                | 11:40 am                |
| 18 | BENITO HILARIO TOLEDO JARA          | ING.CIVIL    | Apto                | 11:50 am                |
| 19 | RONALD CRISTIAN FLORENTINO SORIANO  | ING.CIVIL    | Apto                | 12:00 mm<br>(medio día) |
| 20 | PEDRO ALBERTO BARTOLOME PRUDENCIO   | ING.CIVIL    | Apto                | 12:10 mm                |
| 21 | RAQUEL PATRICIA REYNA MANDUJANO     | ING.CIVIL    | Apto                | 12:20 mm                |
| 22 | ARTURO WENCESLAO MINAYA CASTROMONTE | ING.CIVIL    | Apto                | 12:30 mm                |
| 23 | ISAIAS GUALBERTO CELESTINO HUAMAN   | CONTADOR     | Apto                | 12:40 mm                |
| 24 | MELISSA YSABEL CRUZ VICUÑA          | CONTADOR     | Apto                | 12:50 mm                |

|    |                                       |          |      |         |
|----|---------------------------------------|----------|------|---------|
| 25 | ENMA VERÓNICA FIGUEROA POLANCO        | CONTADOR | Apto | 2:10 pm |
| 26 | TEODORO NICANOR FIGUEROA ROSARIO      | CONTADOR | Apto | 2:20 pm |
| 27 | CESAR JUSTINIANO GUTIERREZ CUSQUIPOMA | CONTADOR | Apto | 2:30 pm |
| 28 | ELIZABETH LEONCIA HENOSTROZA COLONIA  | CONTADOR | Apto | 2:40 pm |
| 29 | LOURDES PATRICIA LLAMOCTANTA ARIAS    | CONTADOR | Apto | 2:50 pm |
| 30 | FELIX MAXIMO GARRO                    | CONTADOR | Apto | 3:00 pm |
| 31 | ROSA MERCEDES MENDOZA BRAVO           | CONTADOR | Apto | 3:10 pm |
| 32 | PEPE EDGARDO QUIROZ GOMERO            | CONTADOR | Apto | 3:20 pm |
| 33 | DANNY RONALD RAMIREZ CHAVEZ           | CONTADOR | Apto | 3:30 pm |
| 34 | LUCINDA ROSA RAMIREZ CHAVEZ           | CONTADOR | Apto | 3:40 pm |
| 35 | TEODOSIO PAULINO RAMIREZ CHAVEZ       | CONTADOR | Apto | 3:50 pm |
| 36 | JUSTINA MARITZA SAENZ MELGAREJO       | CONTADOR | Apto | 4:00 pm |
| 37 | FAUSTA DONATA SOLANO CLEMENTE         | CONTADOR | Apto | 4:10 pm |
| 38 | YOLANDA CAMONES GAMARRA               | CONTADOR | Apto | 4:20 pm |
| 39 | YEIMI MILAGROS TORRE RUBINA           | CONTADOR | Apto | 4:30 pm |
| 40 | INA GENOVEVA VALLADARES RODRIGUEZ     | CONTADOR | Apto | 4:40 pm |
| 41 | IRMA FLORENCIA REAÑO GARCIA           | CONTADOR | Apto | 4:50 pm |

**NOTA:** La entrevista personal será de forma **VIRTUAL**, ingresar al link:  
<https://meet.google.com/cbx-jnmk-tvx> (5 minutos antes de su turno).

La entrevista se realizará de manera ordenada iniciando con el postulante N°01 y cuando se termine se ira aceptando el ingreso del siguiente postulante apto.

Huaraz, 19 de febrero del 2026



Firmado digitalmente por SARAVIA  
SARAVIA Jorge Felix FAU  
20571436575 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.02.2026 22:57:40 -05:00

**Lic. Jorge Félix Saravia Saravia**  
Presidente del Comité -  
Selección de Peritos Judiciales



Firmado digitalmente por PINEDA  
HUAYANEY Janett Hariklia FAU  
20571436575 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.02.2026 12:41:17 -05:00

**Dra. Janett Hariklia Pineda Huayaney**  
Integrante



Firmado digitalmente por  
CELEDONIO MELGAREJO Greta  
Amanda FAU 20571436575 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.02.2026 15:53:40 -05:00

Abog. Greta A. Celedonio Melgarejo.

Apoyo Técnico

# Helicóptero de la FAP es hallado en Arequipa y confirman 4 tripulantes y 11 pasajeros muertos

En el helicóptero de la FAP viajaban, con rumbo a Arequipa, 11 pasajeros y 4 miembros de la tripulación, bajo el mando del Mayor Sergio Paúcar. Entre los fallecidos se encontraban siete menores de edad.

Cuatro familias de oficiales FAP perecieron en accidente de helicóptero

Son las esposas e hijos de los coroneles Javier Nole Gonzáles -quien es uno de los fallecidos-, Fabricio Tesei Choque, Carlos Cachay Aguirre y uno cuarto de apellido Moscoso, según fuentes de la FAP.

(Diego Cabanillas - larepublica.pe)

El helicóptero Mi-17 de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) desaparecido en Pisco, Ica, fue encontrado en Chala Viejo, distrito de Chala, provincia de Caravelí, en Arequipa, con 15 personas muertas (11 pasajeros y cuatro tripulantes), según confirmó un comunicado de la FAP en su cuenta de X.

La República pudo conocer que entre los fallecidos había familiares de coroneles de la FAP.

La entidad informó el domingo 22 de febrero que habían perdido contacto y que habría sucedido aproximadamente a las 4.20 p. m., de acuerdo con el primer comunicado emitido por la institución.

Luego de intensas labores de búsqueda, este lunes 23 de



febrero, las patrullas de fuerzas especiales y la policía localizaron los restos.

En imágenes difundidas, se ven restos destruidos de la aeronave de la FAP.

Vecinos del sector señalaron a Latina que este transporte aéreo sobrevolaba a una altura bastante baja en el sector

de La Caleta y que luego escucharon un fuerte estruendo.

"De repente por la neblina el helicóptero o el piloto no se han percatado", dijo un testigo, quien vio los últimos minutos del sobrevuelo del helicóptero.

**LISTA DE PERSONAS FALLECIDAS EN CAÍDA DE HELICÓPTERO DE LA FAP**

La organización confirmó el sensible fallecimiento de los 11 pasajeros y cuatro tripulantes que iban a bordo en el helicóptero de la FAP.

La aeronave siniestrada se

dirigía a cumplir labores de rescate y búsqueda en Arequipa, además para apoyar a la ciudadanía ante los desbordes, las inundaciones y otros siniestros en la Ciudad Blanca.

También iba a apoyar a los cadetes de paracaidismo de la FAP.

## VÍCTIMAS

Mayor FAP Sergio Danner Paúcar Centurión  
Alférez FAP Luis Fernando Huertas Cárcamo  
Suboficial de Primera FAP Kamila Chapi Anchapuri Jove  
Suboficial de Segunda FAP Leiner Aguirre Huamán

Coronel FAP Javier Nole Gonzáles (50)  
Ivis Rodríguez Romero (49)  
R.N.R (17)  
F.N.R (15)  
Elisa Bernal Paredes (49)  
G.T.B (14)  
F.T.B (14)  
M.G.M.L (14)  
Zoila Fernández Medina (45)  
M.G.F (14)  
A.G.F (03)

## SUCESION INTESTADA

Ante mí, TEODORO VICTOR TOLEDO ARDILES, solicita la sucesión Intestada de ANTONIA MARIANA ARDILES CALVO, fallecida el 02 de febrero de 2025, siendo su último domicilio el distrito Independencia, provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. Huaraz, 10 de febrero de 2026 – FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA, NOTARIO – ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.

*Fredy Rolando Otarola Peñaranda*  
FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Prov. de Huaraz

**FOTON**

**FESTIVAL MINIBUSES**

MOTOR 2.771 CC  
15 ASIENTOS  
DIÉSEL  
TECNOLOGÍA ISUZU

MINIBÚS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**IncaPower**

**FOTON**

**TU ALIADO EN LA CHAMBA**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

VARIO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES  
VEHICLA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO  
SIN PREVIO AVISO

**AUMARK E**  
BARANDA 3 TON.

**IncaPower**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia – Huaraz

943626930

930490221

999862601

# México: Militares acaban con la vida de "El Mencho" líder del Cártel Jalisco Nueva Generación

**El CJNG fue catalogado como organización terrorista por la administración estadounidense, acusado del tráfico de drogas como cocaína y fentanilo.**

**Militares incautaron armamento y vehículos blindados, entre los que se encuentran lanzacohetes capaces de derribar aeronaves y destruir vehículos blindados**

**La Secretaría de la Defensa Nacional informó que la acción contó con cooperación del Gobierno de EE. UU., en un operativo coordinado entre ambas naciones.**

(Mauricio Guevara Condore - LAREPUBLICA.PE)

El Gobierno confirmó la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", en un operativo de seguridad.

El líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) era uno de los capos más buscados en México, por lo que su fallecimiento se convierte en el mayor golpe contra el narcotráfico dentro de la administración de Claudia Sheinbaum.

## BLOQUEOS DE CIUDADES

El País indicó que la caída de Oseguera causó los bloqueos por parte de su grupo en diferentes estados como Michoacán y Jalisco, lugares donde se concretaba su bastión.

Tamaulipas, Colima y Guanajuato también fueron parte de estos disturbios.

## ORGANIZACIÓN TERRORISTA

La figura es el último de una generación de narcotraficantes como Joaquín "el Chapo" Guzmán, Ismael "Mayo" Zambada o Ignacio Coronel.

Cabe indicar que Estados Unidos nombró al cártel como una organización terrorista y lo acusa del tráfico de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo.

## LOS ENFRENTAMIENTOS

Respecto a la operación, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que, durante un despliegue, elementos castrenses fueron agredidos por miembros del CJNG.

Como resultado del enfrentamiento, tres militares quedaron heridos de gravedad. La dependencia detalló que la acción contó con cooperación del Gobierno de EE. UU., en un operativo coordinado entre ambas naciones.

## LOS FALLECIDOS Y EL ARMAMENTO INCAUTADO



Según el reporte oficial, cuatro presuntos delincuentes murieron en la intervención, mientras que otros tres fallecieron cuando eran trasladados hacia Ciudad de México.

Además, las fuerzas capturaron a dos integrantes del CJNG y aseguraron armamento de alto poder junto con vehículos blindados.

Entre el arsenal incautado se encontraban lanzacohetes con capacidad para derribar aeronaves.

## MOVIMIENTOS INTERNOS Y CINCO ESTADOS BAJO ASEDIO CRIMINAL

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, pidió a la población evitar circular por carreteras y permanecer en sus hogares ante los "sucesos violentos" registrados.

El mandatario estatal confirmó que la reacción criminal se ha extendido a cinco estados del país, con bloqueos, incendios y ataques coordinados.

Asimismo, anunció la suspensión de clases presenciales este lunes para proteger a los estudiantes.

## ACCIÓN ESTRATÉGICAS ANTE ATAQUES

En Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Ávila ordenó reforzar la vigilancia en toda la entidad, en coordinación con fuerzas federales y municipales, ampliando patrullajes y puntos de control.

En Tijuana, medios locales reportaron un taxi incen-

diado que bloqueó la Avenida Internacional.

Por su parte, la Seguridad Pública de Puebla desplegó un movimiento preventivo junto con corporaciones de distintos niveles de gobierno, calificándolo como una acción estratégica ante hechos ocurridos en otras regiones.

## CANCELACIONES

De acuerdo con Reuters, Air Canada y United Airlines suspendieron de manera temporal sus vuelos hacia este destino del Pacífico, situado a aproximadamente 300 kilómetros de la capital del estado.

"Las operaciones de vuelo de United Airlines hacia Puerto Vallarta están canceladas", señaló la aerolínea en una declaración.

En medio de este contexto de narcoviolencia extendida en varias entidades, la Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo informó el cierre temporal de la Aduana, aunque precisó que el resto de las actividades portuarias continúan operando con normalidad.

El puerto de Manzanillo, ubicado en Colima y administrado por la Secretaría de Marina, es el principal recinto marítimo del país y uno de los más importantes de Latinoamérica.

## CJNG, DECLARADO "TERRORISTA" POR EE. UU.

El CJNG es uno de los carteles mexicanos que Washington declaró como terroristas desde el año pasado.

Tras el operativo de este día, en aparente reacción del grupo criminal, se registraron diversos bloqueos y quema de vehículos y negocios en Jalisco y otros estados del país.

## IMÁGENES DEL CAOS EN REDES SOCIALES

En imágenes difundidas por medios y redes sociales se observan vehículos incendiados y columnas de humo en Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit (oeste), Aguascalientes (centro) y Tamaulipas (norte), así como negocios quemados en Guanajuato (centro).

El Gabinete de Seguridad del Gobierno mexicano informó que se venían atendiendo los bloqueos en algunas zonas de Jalisco. "Nuestra prioridad es la seguridad y protección de la ciudadanía".



## Selección ya tiene rival para su segundo partido de la gira por Europa: equipo de Mano Menezes enfrentará a Honduras

**Según lo informado por Kevin Pacheco, la selección peruana enfrentará a Honduras por su segundo partido de la gira europea en el mes de marzo.**

La selección peruana viene ultimando detalles para lo que será el inicio de la era del entrenador Mano Menezes.

Hace algunos días, se supo que el primer partido que tendrá el brasileño bajo su mando, será ante Senegal, actual campeón de África.

No obstante, faltaba conocer al segundo rival de la 'Bicolor' para la primera fecha FIFA de este año.

El día de hoy, el periodista deportivo, Kevin Pacheco, confirmó que el siguiente enfrentamiento de Perú será su similar de Honduras.

Según lo informado por el comunicador, la 'blanquirroja', tiene como rivales confirmados a Senegal y Honduras para lo que será su gira por Europa en el mes de marzo.

"FPF ya firmó el acuerdo para disputar ambos partidos", indicó Kevin Pacheco a través de su cuenta de X.

**Selección peruana ya tiene a su segundo rival para la gira por Europa**

Con esta información, se confirma lo que se venía especulando desde hace unas semanas atrás.



La 'Bicolor' viajará a Europa para disputar estos encuentros que le servirán al nuevo técnico para conocer a los futbolistas peruanos.

Tengamos en cuenta que el primer partido ante Senegal se jugará en París, Francia; mientras que el siguiente duelo ante Honduras será en Madrid, España.

Como antecedentes de enfrentamientos, la selección ya ha sabido enfrentar a ambos países.

En el 2011, Perú enfrentó

a Senegal y pudo ganar por la mínima con tanto de Paolo Guerrero. Ante Honduras, hay un mayor registro de partidos, pero el último duelo dio, disputado en el 2012, dio como resultado un empate sin goles.

**¿Cuándo saldría la primera lista de convocados de Mano Menezes?**

Si bien, los primeros partidos amistosos estarían pactados para el 28 y 31 de marzo respectivamente, aún no se hace oficial qué día se anunciará la primera lista de convocados.

Normalmente, se hace el llamado una o dos semanas antes del primer duelo.

Por lo tanto, es muy probable que entre el 16 al 22 de marzo se conozcan a los primeros futbolistas que llamará Mano Menezes para esta nueva era.

Escuchanos en vivo en:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO**  
**Ancash**

**TAMBIEN**  
**DESCARGA NUESTRA APP**

